

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sin fluctuaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razeada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatiga mejor ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

| | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes. | 175 Ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) | 6 > |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) | 17'50 > |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado) | 20 > |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) | 30 > |

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa. 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea

Un incidente personal.

Los periódicos de Madrid aluden á un incidente personal ocurrido en los pasillos del Congreso y que, por las señas, parece referirse á los Sres. Martínez Roda y Diaz Moreu contendientes á la diputación á Cortes por Motril en las últimas elecciones. Hé aquí lo que dicen los periódicos:

El Imparcial:

«En el Congreso estuvo á punto de surgir un conflicto entre un diputado electo y su contrincante el candidato derrotado en un distrito de la provincia de Granada.»

La Correspondencia:

«Ayer tarde estubo á punto de surgir un conflicto en el Congreso entre un diputado electo y su contrincante el candidato derrotado en uno de los distritos en que ha habido lucha en estas últimas elecciones.

Segun se decía, ambos se han disputado el triunfo en la provincia de Granada.»

El Heraldo:

«Varios periódicos han publicado un suelto dando cuenta de haber surgido un altercado ayer tarde en uno de los pasillos del Congreso, entre dos caballeros que lucharon en un distrito de Andalucía, en las pasadas elecciones.

Añadiase en el mencionado suelto que el altercado se debió á una cuestión electoral.

Nosotros podemos afirmar que la causa de aquel disgusto nada tiene que ver con asuntos de elecciones, sino que es una cuestión puramente personal entre ambos señores.»

Comida por un cerdo.

La madrugada de ayer ingresó en el depósito judicial el cadáver de una anciana vecina de Viznar que encontrándose acostada en su domicilio del pueblo pues sufría una larga y penosa dolencia, y hallándose dormida tuvo la desgracia de que un cerdo que tenía en la casa, se acercase al lecho y le mordiese en la cara, destrozándose la completamente.

La anciana falleció á los pocos momentos y hoy le ha sido hecha la autopsia por los médicos forenses.

La rectificación del censo. Hoy han sido expuestas al público en los salones bajos de la Casa Consistorial, las listas electorales.

Las listas quedarán fijadas al público hasta el 20 del corriente en cuyo día se harán las reclamaciones ante la junta del censo.

Cédulas personales. Interin se soluciona el conflicto pendiente, en la Administración de Contribuciones se expenderán cédulas personales á aquellas que las soliciten.

Conferencia. Confirmando telegramas que hubo de dirigirnos hace dos días nuestro corresponsal de Madrid dice *El Imparcial:*

«El señor marqués de Sardoal volvió anoche á visitar al Sr. Sagasta para hablarle de asuntos de Granada.»

En el confesionario. Dice *El Heraldo:*

«En la vasilica de San Lorenzo (Huesca) falleció anteayer en su confesionario el presbítero D. José Guiral.»

La noticia se hizo pública con la mayor rapidez, doliéndose la población de un suceso que afecta á una estimada familia oscense.

Parece que después de celebrada la misa, el Sr. Guiral habia confesado á varias personas de las muchas que durante el año solicitaban sus prudentes consejos y su dirección espiritual. Absuelto el último penitente, Dios llamó al digno sacerdote á sus celestes mansiones, quedando instantáneamente muerto en actitud de continuar su piadosa tarea junto á uno de los visillos del confesionario.»

Castelar. Segun los anuncios de la prensa de Madrid hoy debe haber llegado á la corte, de regreso de su viaje á Huelva, el señor Castelar.

Contra la tisis. Parece que el doctor Koch ha descubierto un nuevo líquido contra la tuberculosis.

In vino veritas,

Zacatin, núm. 10.

En este establecimiento, adquirido recientemente por los señores Gomez y Quintana, se expenden Vinos de Jerez de las acreditadas bodegas de los señores Ortuño Hermanos, manzanilla de Sanlúcar y un especial vino tinto de Valdepeñas.

Este remedio, de una eficacia prodigiosa, es un líquido verdoso que se evapora á la temperatura de 40° centígrados. No se emplean por inyección como la famosa linfa, sino por inhalación.

En Lisboa se han adoptado precauciones sanitarias por temor á la fiebre amarilla que hace estragos en el Brasil.—F.

La division territorial militar.

Lo que dice el general.

Segun la prensa de Madrid, el general Lopez Dominguez estuvo el viernes á última hora, de la tarde en el Congreso, y hablando con algunos periodistas y diputados acerca de la reforma territorial militar, manifestó que carecen de razon los que le acusan de haber tratado de favorecer ni perjudicar á tal ó cual region con la traslacion de las Capitanías generales.

«Yo—añadió el general Lopez Dominguez—entiendo que he llevado á cabo una obra patriótica, aun contra mi deseo y contra mis intereses, pues lo que ha mi me agradaría es tener un presupuesto muy amplio para poder poner sobre las armas doble número de soldados, y dar una Capitanía general á cada provincia.

Esto no puede ser, y por consiguiente he hecho lo que he creído más justo y conveniente á los intereses del país y del Ejército sin que esto quiera decir que estoy enamorado de mi obra.

No; nada de eso: si viene otro que me convenza de que se puede hacer de otro modo, mejor y más barato, no solo aceptaré su plan, sino que le daré mi aplauso.

Pero me han de vencer, y para eso venimos á las Cortes, para dilucidar la cuestión. Entretanto, no he de hacer caso de telegramas más ó menos vivos, ni de entrevistas más ó menos exactas.

Que me convenza de que hay quien lo hace mejor por menos dinero, y me irá á mi casa, no solo satisfecho, sino contento.»

Hace muy bien el general López Dominguez en no enamorarse de su obra, porque, en realidad, no hay motivo para ello, bastando, para demostrar que la reforma no es buena, el juicio que sobre ella ha emitido la prensa.

También *La Correspondencia Militar* da cuenta de la conferencia que, con el general Lopez Dominguez, celebró ayer un periodista.

Periodista.—Se dice, mi general, que para Julio dejará usted la cartera.

Ministro.—Eso es completamente inexacto; yo no me voy del ministerio interin las Cortes no me arrojen, echando á bajo mis reformas.

¿Regirá el decreto?

Apenas si se han abierto las Cortes y ya se aúntian sesiones dobles como único medio de conseguir la aprobación de los presupuestos para el día 1.º de julio; más, como quiera que la nueva division territorial militar ha de empezar á regir en dicho día, segun dice el decreto correspondiente, se nos ocurre una duda, de la que deseáramos nos sacasen los periódicos oficiales.

Todo esto demuestra que no es tan fácil como parece, conseguir la aprobación de los presupuestos para el día 1.º de julio; más, como quiera que la nueva division territorial militar ha de empezar á regir en dicho día, segun dice el decreto correspondiente, se nos ocurre una duda, de la que deseáramos nos sacasen los periódicos oficiales.

Si la plantea pasará por encima del Parlamento, y si, por el contrario, aplaza la reforma, demostrará que no pensó bien el asunto al poner á la firma de S. M. un decreto que, dentro de los

buenos principios, no puede regir sin que las Cortes lo conviertan en ley.

Los combatientes.

Dice *La Correspondencia:*

«Cuarenta y tres diputados de Galicia y Asturias se han comprometido á emitir sus votos contra la suspension de la capitalidad militar de la Coruña.»

A esos diputados se unirán 60 ó más de Burgos, Vascongadas, Navarra, Granada y Sevilla, para que no se apruebe el decreto del ministro de la Guerra.»

Parece natural pero...

Terquedad.

Algunos periódicos suponen que el Gobierno no parece animado de un espíritu grande de intranquencia respecto al intringado asunto de las Capitanías generales, como sostiene la prensa de oposicion.

Añaden también que el Gobierno no hará cuestion de Gabinete en las Cortes la aprobacion de las reformas sobre division territorial, y se dice que en vez de siete cuerpos de Ejército, se crearán nueve, y se subsistirán algunas Capitanías llamadas á desaparecer, segun el decreto, como la de la Coruña y Sevilla.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la anterior noticia, abrigando el temor de que dichos periódicos, hayan confundido la especie, tomando como proyecto del Gobierno la proposicion de ley que piensan presentar los diputados sevillanos, proposicion de la que ya hemos dado cuenta.

Confirma este criterio la siguiente nota oficial que publica *La Correspondencia* llegada anoche:

«Insisten ministeriales muy caracterizados en que se mantendrá íntegramente en el Congreso, por el general Lopez Dominguez, su proyecto de division territorial militar; porque así es como se podrá conseguir las economías anunciadas, y no de otra manera, en el presupuesto de Guerra.»

Nuestros Telegramas

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de abril de 1893.

Premios mayores.

| Números. | Premios. | Pueblos. |
|----------|----------|----------|
| 8879 | 500000 | Madrid. |
| 1844 | 100000 | « |
| 9608 | 80000 | « |
| 2537 | 40000 | « |
| 1007 | 5000 | « |
| 8683 | 5000 | « |
| 3059 | 5000 | « |
| 4237 | 5000 | « |
| 7990 | 5000 | « |
| 4164 | 5000 | « |
| 1940 | 5000 | « |
| 3275 | 5000 | « |
| 7400 | 5000 | « |
| 4021 | 5000 | « |
| 2572 | 5000 | « |
| 4832 | 5000 | « |

Madrid 10, once mañana.

En la Junta general celebrada anoche por el Círculo Conservador el Sr. Cánovas del Castillo pronunció un notable discurso exponiendo la actitud y la línea de conducta que ha de seguir su partido al tratarse de las cuestiones políticas y económicas que se planteen en la actual campaña parlamentaria.

Los conservadores combatirán resueltamente los errores del gobierno, pero no obstruirán el desenvolvimiento de la política liberal.—PERPEN.

Madrid 10, doce mañana.

Han sido denunciados los núme-

ros de ayer y de hoy de «El País» órgano de los republicanos progresistas.

Hoy publica este el discurso íntegro pronunciado por Ruiz Zorrilla en el banquete de París, y en el cual no aparecen las declaraciones que se le han atribuido y que los periódicos ministeriales han calificado de antipatrióticas.—PERPEN.

Llegada de mercancías.

Día 8. Alcoy, 1 fieltros; Lopez.—Avila, 1 chorizos; Caster.—Alcira, 20 cacahuet; Orden.—Alcanadre, 2 carne y tocino; Saenz.—Barcelona, 1 mercería; Fuxet.—Barce ona; 2 cristal; Iniesta.—Barcelona, 1 contadorgas; Lebon.—Barcelona, 2 papel; Pons.—Irun, 1 tejidos; Perez.—Madrid, 4 maderas; Lordoba.—Madrid, 1 aguas; Ocaña.—Madrid, 2 dulces; Casas.—Sagunto, 2 peines; La serna.—Valencia, 2 licor; Rós.—Valencia, 10 loza; Rosa.—Yecla, 2 vino; Gonzalez.—Zaragoza, 1 maquinaria; Rodriguez.—Zaragoza, 2 ropas; Atienza.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Bernardo Alonso, séptimo capitán de Córdoba. Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento a las diez de la mañana, Córdoba.—Dos sargentos para la talla en la Diputación provincial, Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el T. C. Sargento mayor, Molina.

Relacion

de los adquirentes de nichos y bóvedas en el Cementerio, expresiva de la fecha del vencimiento de los réditos cuyo abono pueden efectuar los interesados hasta el día 15 del actual, si desean que no se realice la exhumación de los cadáveres.

D. Luis Valderrama, venció el 27 de mayo del 91; Antonio Diaz Quero, 24 febrero 92; Antonio Muñoz, 9 enero 91; Rafael Muñoz Ruiz, 17 noviembre 91; Fernando Lopez Dominguez, 5 marzo 92; D.ª Manuela Enamorado, 28 noviembre 92; Concepcion Rivera, 27 abril 92; D. Antonio Ruano, 13 julio 92; Superiora del Convento Santiago, 9 julio 92; D. Mariano Alba, 18 junio 92; Antonio Maguel, 6 julio 91; Isaac Santaella Robles, 24 junio 92; Francisco Almohalla, 3 febrero 92; Bridomero Martin, 13 diciembre 91; Rafael Señan, 5 julio 91; Gregorio Lapresa, 30 junio 91; Francisco Guevara Avila, 1 julio 91; José Marques Rojo, 32 junio 92; Antonio Ruano, 8 julio 92; D.ª Antonia Camacho, 4 febrero 91; D. Juan N. Zagri, 14 marzo 92; Baldomero Martin, 26 octubre 92; Pablo Prieto, 27 julio 92; José Torrecillas, 23 octubre 92; D.ª Tomasa Lumberas, 6 febrero 92;

Carmen Lopez, 1 julio 92; D. José Lopez Lopez, 9 enero 91; Rafael Fuensalida, 31 enero 92; Antonio Castillo, 27 setiembre 92; Juan Manuel Moreno, 9 agosto 91; José Ladró de Guevara, 18 enero 92; Eduardo Martin Vazquez, 10 noviembre 92; José María Lopez Ortega, 4 setiembre 92; Salvador Sagredo, 24 setiembre 92; José Lopez Salvatierra, 27 mayo 92; Enrique Borrego, 26 junio 92; Agustín Martin Vazquez, 4 abril 92; Manuel Francisco Unzaga, 17 abril 91; D.ª Eduarda Jimenez, 15 enero 92; D. Joaquín Campos, 25 febrero 91; Miguel Lopez, 30 agosto 92; D.ª Matilde Garcia, 3 julio 92; D. Leandro Molina, 15 mayo 92; Eduardo Baena, 16 julio 91; Antonio Ruiz Murcia, 4 agosto 91; D.ª Inés Enamorado, 16 agosto 92; Juana Gallardo, 11 julio 92; Eduarda Jimenez, 9 agosto 92.

(Se continuará.)

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas hoy en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 698.29 milímetros, soplando el viento del SE., hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 19.7 grados centígrado y al sol de 31.2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 10.0 en el termómetro cubierto y de 7.8 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 12.1.

La mujer que tiene un pelo abundante ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los

mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman et. Kemp.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones. Rosario.—Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Matias a las ocho y en las demás parroquias a la oracion.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Miguel Robles Lucena, ENCUADERNADOR.

Mendez Nuñez, 57, frente a la casa que fué de Correos. En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones a precios reducidos y esmerada confeccion, como tiene acreditado a su numerosa clientela.

Se venden dos estrados y varios muebles; darán razon, Concepcion núm. 19.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889 DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Cº en PARIS



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histérico Histero-Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetes Azucarada Convulsiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestion cerebral Insomnios Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

SINAPISMO RIGOLLOT Resfriados — Dolores — Congestion

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de Rigollot

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO AUMENTA TÓNICO ORIENTAL PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Orlzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de jubilación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más ventajosas que en cualquiera otra Compañía. Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Pascual, santa Teresa, núm. 1, y D. José Pascorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

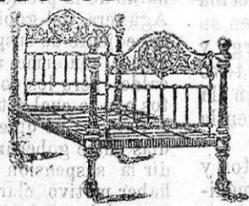
Ganga.

Por tener que ausentar su dueño, se venden muy baratos, un landó, un mijlor y una berlina-claré.—Alcantarilla, fabrica de hielo, altos, darán razon.

Se vende

un repostero y mesa-comoda.—Buen Suceso, núm. 12.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premio en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminacion es el mas fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo los dias, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantaneos para niños.



Gran bazar de camas

ALBONDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferratería de los señores hijos de Ortega.

Ama de cria con leche fresco, forastera, joven.—Darán razon, Laurel de las Tablas, núm. 15.

GRAN ALMACEN

DE Música y Pianos de ANTONIO SOLA. Completos surtidos en clases y precios, todo al vino como alemanes y franceses. San Miguel Alta, núm. 1.

Se vende

un piano vertical, en buen estado.—Colegio Catalino, núm. 1.

Anuncios.

Don José Domenech Ginovés, Comandante Mayor del regimiento dragones de Santiago, 9.º de Caballería, del que es coronel el señor don Juan de Ampudia y Lopez, Hago saber: Que el jueves 15 del actual, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta veintidós caballos de desecho de dicho regimiento, en el cuartel de san Jerónimo, de esta capital.—Granada 7 Abril de 1895.—José Domenech.

Don José Domenech Ginovés, Comandante Mayor del regimiento dragones de Santiago, 9.º de Caballería, del que es coronel el señor don Juan de Ampudia y Lopez, Hago saber: Que el jueves 15 del actual, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta ochenta monturas en buen estado, sobrantes de este regimiento, en el cuartel de San Jerónimo de esta capital.—Granada 7 de Abril de 1895.—José Domenech.

Piano: En cuatrocientos reales se vende uno horizontal, en buen uso.—San José, 12, darán razon.

Se alquila una casa, placeta de Piedra Santa, núms. 2 y 4.

Se venden una cama de nogal, dos lavabos, cómodas, dos estrados y varios muebles.—Darán razon, calle de Damascenos, núm. 13.

Almoreda. se hace de toda clase de muebles, calle de San Miguel Baja, núm. 6.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas Farmacia Central y demás boticas. Va por correo: Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado: Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid; Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo: Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.